



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN
Esfuerzo, Unidad y Paz

RNC: 41700012-1

Por medio del presente, se hace constar que **el señor Luis Fernando Gómez Mateo** ha sido **nombrado como Encargado de Planificación Y Desarrollo** del Ayuntamiento Municipal de Galván, con todos los derechos, responsabilidades y atribuciones que corresponden a dicho cargo.

Certificación: Que se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar Correspondientes, en el Municipio de Galván, Prov. Bahoruco, R.D. A los Dieciséis (16) días del mes de Octubre del año Dos Mil veinticinco (2025)

Leoncia Carolina Luciano Castillo
Encargada de Recursos Humanos

